ACTA DE JUSTIFICACIÓN AL CONTRATO 376 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM Y EL CONSORCIO MAEMUKI

FECHA: 23 de diciembre de 2025

CONTRATO No. 376 de 2025

OBJETO: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE LA ETAPA 1: 1 CARTOGRAFÍA 1:10.000, APRESTAMIENTO; CONOCIMIENTO DEL RIESGO (AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS NATURALES DE INUNDACIÓN, AVENIDA TORRENCIAL Y MOVIMIENTO EN MASA); Y EL ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HÍDRICAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA AGUAS CALIENTES Y SUS QUEBRADAS TRIBUTARIAS EL PIÑAL Y EL SALADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE RIVERA-HUILA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1076 DE 2015 Y LOS LINEAMIENTOS DE LOS DECRETOS 1807 DE 2014, 1077 DE 2015 PARA LA INCORPORACIÓN DEL RIESGO EN EL DESARROLLO TERRITORIAL, EL DECRETO 2245 DE 2017 PARA EL ACOTAMIENTO DE RONDAS HÍDRICAS Y LAS GUÍAS METODOLÓGICAS DESARROLLADAS POR EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO- SGC, EL IDEAM, Y LAS DIRECTRICES PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA LEY 1931 DE 2018 Y DEMÁS NORMAS QUE SE COMPLEMENTEN, ADICIONEN, SUSTITUYAN Y/O MODIFIQUEN.

CONTRATISTA: CONSORCIO MAEMUKI
Represéntate Legal MANUEL JOSE HERNÁNDEZ RUIZ

VALOR CONTRATO: $ 1.082.462.338,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato es de ocho (08) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar la vigencia fiscal 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

FECHA DE INICIO: 23 DE JULIO DE 2025

1. Que con el fin de garantizar la continuidad en el avance y ejecución del Contrato de Consultoría No. 376 de 2025, se requiere levantar la restricción actual en la plataforma SECOP II. Lo anterior permitirá tramitar el ajuste al plazo de ejecución inicialmente pactado, medida necesaria para finalizar las actividades técnicas (cartografía, estudios AVR y acotamiento de rondas en la microcuenca Aguas Calientes) y cumplir con las obligaciones contractuales.

Powered by CamScanner

2. Que el porcentaje de ejecución a la fecha, es el siguiente

VALOR TORAL DEL CONTRATO No. 376 de 2025	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION
$1.082.462.338 M/Cte.	$649.477.402,00	60

3. Que el CONTRATO No. 376 de 2025, se encuentra vigente en todas sus partes y a la fecha se encuentra en ejecución.

4. Que, por lo anteriormente expuesto, se solicita de manera respetuosa a la Oficina de Contratación adelantar el trámite a través de la plataforma SECOP II, ajustando el tiempo de ejecución para el contrato No. 376 de 2025.

5. En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, el día 23 de diciembre de 2025.

FREDY ANGARITA PEREZ
Profesional Especializado SRCA
Supervisor - CAM

FREDY ALBERTO ANTURI VIDARTE
Profesional Especializado SGA
Supervisor - CAM

JOHN FREDY ESTUPINAN PULIDO
Profesional Especializado SRCA
Supervisor - CAM

MANUEL JOSÉ HERNÁNDEZ
R.L Consorcio Maemuki

Powered by CamScanner